

Quito, 23 de marzo del 2009

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Socios y Administradores de:
GEOTECNIA P. CAZAR CIA. LTDA.**

En cumplimiento de la señalado en Art. 279 de Ley de Compañías y la nominación como Comisario que me hiciera la Junta de Socios y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2008.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de GEOTECNIA P. CAZAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esta fecha. Los estados financieros fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la revisión de los mismos, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- *La evaluación del sistema de control interno me permiten certificar que los procedimientos y ~~controles~~ implementados por gerencia protegen y salvaguardan ~~la~~ integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de ~~la~~ Compañía.*
- 2.- *La revisión fue realizada en base a ~~pruebas~~ que respalden los valores e información contenida en los estados financieros, incluye también la evaluación de los normas de contabilidad de general*

aceptación en el Ecuador , de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

- 3.- *Se revisaron los libros y registros contables, se ha examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significado dentro de los respectivos grupos de Activo, Pasivos y Patrimonio, se ha comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos, por lo que en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de GEOTECNIA P. CAZAR CIA. LTDA.*

Considero importante señalar los siguientes particulares:

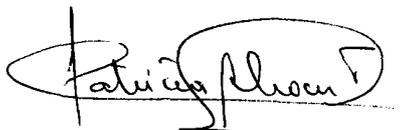
a) Que es de especial relevancia señalar que según cifras constantes en el Estado de Situación, grupo Patrimonio, el resultado de períodos anteriores más el resultado del período supera el 78% del valor del capital, incurriendo la Compañía en lo señalado en el Art. 198 de la Ley de Compañías que señala: "Cuando las pérdidas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía"

b) También se debe indicar que en la constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "GEOTECNIA P. CAZAR CIA. LTDA., de fecha 7 de marzo del 2008 el capital se conformó mayoritariamente por los activos fijos aportados, que según avalúo correspondían a US \$ 68.025,00 los mismos que a la fecha se encuentran depreciados en US \$ 53.978,57 equivalente aproximadamente al 79% de estos activos, afectando sustancialmente la presentación del capital.

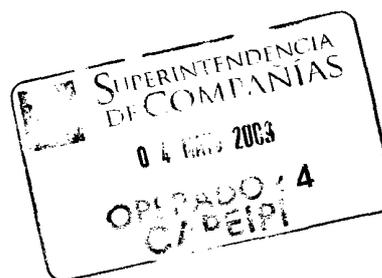
no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

- a) 5.- La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales estatutarias y De conformidad al Estado de Resultados los gastos antes de depreciación del período fueron de US \$ 23.989.52 y los ingresos de US \$ 11.695.61 financiándose la diferencia con recursos provenientes de la recaudación de cuentas por cobrar del año 2007, lo cual deja inclusive un saldo en caja-bancos que permitirá cubrir los pasivos reportados a la fecha de cierre del ejercicio.
- 4.- La Compañía reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 6.- Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, así como el Libro de Acciones se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 7.- Los programas del Software utilizados por la Compañía, cuentan con las licencias requeridas para su legal utilización.
- 8.- Se evidenció el cumplimiento de obligaciones patronales, impositivas y demás contribuciones propias de la Compañía.
- 9.- La administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

Atentamente,



Lcda. Patricia Alcocer Tello
Registro C.P.A No. 26548



GEOTECNIA P. CAZAR CIA. LTDA.**ANÁLISIS FINANCIERO****ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

El Balance de una empresa proporciona una las informaciones más relevantes para el análisis financiero. De aquí se desprende la urgente necesidad de los empresarios y ejecutivos de entender y comprender la información entregada por el Balance y no limitarse a cumplir solo porque disposiciones legales exigen su presentación.

El análisis financiero a través de algunos índices financieros permitirá evaluar la marcha de la empresa desde la perspectiva de las finanzas, permitiendo ejercer acciones correctivas que reviertan o que no causen inestabilidad en su funcionamiento normal.

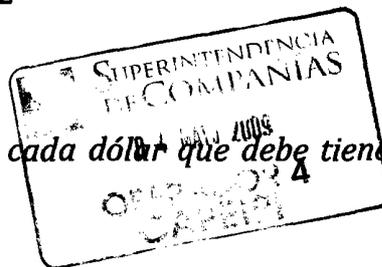
Indices de Liquidez

Se utiliza para determinar la capacidad de pago de la empresa en el corto plazo.

Razón de la Liquidez = $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$

$$= \frac{\$ 4.594,10}{3.221,62} = 1,42$$

El resultado de esta razón significa que por cada dólar que debe tiene 1,42 dólares para cubrir las obligaciones.



Razón Acida = Caja + Bancos

Pasivo Corriente

Permite determinar los recursos líquidos de que dispone la empresa para cumplir sus compromisos, sin considerar otras cuentas de Activos Circulantes, es decir, solo Caja y Bancos.

$$= \frac{\$ 3.231,02}{3.221,62} = 1,00$$

El resultado de esta razón significa que por cada dólar que debe, tiene 1,00 dólar de los recursos líquidos, para pagarlos.

Indices de Endeudamiento

Permite conocer como la empresa financia sus activos con deudas de terceros.

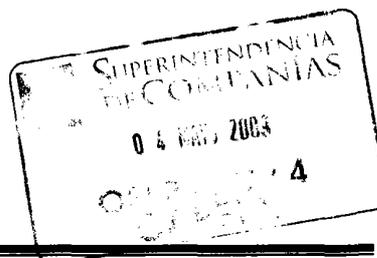
También proporciona la razón entre la deuda con terceros y su patrimonio.

Endeudamiento

sobre activos = Pasivo Circulante + Pasivo a Largo Plazo

Total de Activos

$$= \frac{\$ 3.221,62}{18.031,67} = 0.17$$



El endeudamiento sobre activos permite medir el grado de compromiso que la empresa tiene al financiar sus Activos con deudas a terceros, es decir, mide el porcentaje de los Activos financiados con deudas a terceros, que en este caso se limita a pasivos corrientes sobre total activos.

Razón Deuda

Sobre Patrimonio = Pasivo Circulante + Pasivo Largo Plazo

Patrimonio

$$= \frac{\$ 3.221,62}{14.810,05} = 0.21$$

Mientras mayor sea el endeudamiento con terceros en relación al patrimonio de la empresa, así como la parte de deuda a corto plazo, mayor será el riesgo financiero, que en este caso es bajo.

El resultado de esta razón significa que la deuda con terceros es muy inferior a su patrimonio.

Indices de Rentabilidad

Permiten expresar las utilidades obtenidas en el período como porcentaje de las ventas, de los activos o del patrimonio.

En este período la Compañía ha incurrido en más gastos que los ingresos generados, por lo que es evidentemente el resultado produciéndose una pérdida de US \$ 19.686,13

Por lo expuesto no es procedente analizar los índices de rentabilidad respectivos.

Capital de Trabajo

Sin ser un índice propiamente, ayuda a la interpretación financiera y permite conocer la disponibilidad de capital operativo de la empresa.

Capital de Trabajo = Activo Circulante - Pasivo Circulante

$$= \$ 4.594,10 - 3.221,62$$

$$= \$ 1.372,48$$

El resultado de éste índice significa que el capital de trabajo de la empresa es de US \$ 1.372.48

Elaborado por: Lcda. Patricia Alcocer

